

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL
CAUTÍN

AUTORIZACIÓN N° 268-1

08 MAR. 2010

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación, del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

1.-	ENTIDAD	:	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	
2.-	JEFE SOLICITANTE	:	BERNARDO ALBERTO PARDO PÉREZ	
3.-	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO	:	REUNION DIRECTOR REGIONAL VIII	
4.-	DIAS DE DURACION	:	08.03.2010	AL 09.03.2010
5.-	LUGAR DE DESTINO	:	TALCAHUANO	
6.-	VEHICULO TIPO	:	CAMIONETA	MARCA : NISSAN
7.-	PATENTE	:	WZ 7248	COLOR : BLANCA
8.-	NOMBRE DEL CONDUCTOR	:	MANUEL MASQUIARAN STUARDO	
9.-	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES	:	RICARDO VERGARA CARRASCO	
10.-	RESTRICCIONES	:	Ninguna	
11.-	RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO	:	N° 28 /08.03.2010 - 29 /08.03.2010	
12.-	FECHA	:	08.03.2010	



(Handwritten signature)
CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN